

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter que administrativo, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Por ediciones diarias.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 2' 69.

Número atrasado diez cts.

Jueves 20 de Febrero de 1913

Año XXIX. Núm. — 8.800.

## LOS ACTOS DE AYER

# EL GENERAL SEÑOR OCHANDO EN SALAMANCA

## LA INAUGURACION DE LAS ESCUELAS MILITARES

Una vez más Salamanca, este humilde pueblo, bien dispuesto siempre á coadyuvar al esplendor de cuantos actos le beneficien, realizó ayer uno que no podrá ser olvidado fácilmente.

Con verdadera solidaridad, con regocijo plausible, el pueblo salmantino hizo al capitán general, señor Ochando, la ofrenda modesta, pero entusiasta, de su patriotismo acendrado, yendo á la estación á recibir á tan bizarro é ilustre general, en galanando los balcones con la enseña gloriosa de la Patria amada, invadiendo las calles, vitoreando á España y al Ejército, y asistiendo después al acto solemne de la inauguración de las escuelas militares.

Y es que, si el pueblo de Salamanca no regatea nunca su concurso para toda obra de cultura y de bienestar, cuando de rendir culto á la Patria se trata, encarnada esta vez en el Ejército, no vacila en ser la primera en mostrar su amor á España y á sus glorias, y sus ansias de verla resurgir con el mismo fuego sagrado de grandeza que la mantuvo en sus épocas mejores.

El acto, pues, que el pueblo realizó ayer, manifestándose con motivo de la llegada del ilustre Ochando, fué un acto hermoso, entusiasta, patriótico, pocas veces registrado en nuestros locales anales; un acto cuya brillantez y cuyo esplendor no fueron menguados ni por el crudo temporal que reinó, ni por lo intempestivo de la hora en que el capitán general llegó, si hemos de tener en cuenta, para decir esto, que el día de ayer fué día de trabajo en todas las fábricas y talleres, comercios y oficinas.

La importancia del acto de la inauguración de las escuelas militares es grande, y sus beneficios han de verlos muy pronto nuestra juventud próxima á entrar en filas.

Pero no vamos ahora á comentar la importancia de estas escuelas, sino á relatar á nuestros lectores los actos de ayer, con la extensión que merecen.

Por eso hacemos punto, en este breve y deshilvanado prólogo.

### En la estación.

Desde media hora antes de la señalada para la llegada del tren sud-expres que había de conducir á Salamanca al ilustre general don Federico Ochando, hallábase repleto de público y de representaciones oficiales los andenes de la estación.

Por el camino de la misma, no cesaban de circular automóviles y coches particulares y de alquiler, que conducían á cuantas personalidades hay en Salamanca, las cuales engrosaban los nutridos grupos de los que esperaban al general.

Además, veíanse por los paseos de la estación á multitud de personas que caminaba á pie, entre ellas, á todos los estudiantes, con las banderas de las Facultades respectivas y á los alumnos reclutas de las escuelas militares que más tarde iban á ser inauguradas.

Mientras llegaba el tren, tomamos nota de las personalidades que en la estación vimos, y entre las que recordamos á las siguientes:

Rector de la Universidad, señor Unamuno; general Bueno, gobernador militar de la provincia y plaza de Ciudad Rodrigo; alcalde constitucional, señor García Barrado; gobernador civil, señor Avedillo; el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Brozas, acompañado del diputado señor Sánchez García y del secretario de la Corporación, señor Díez Lozano; don Torcuato Cuesta, don Samuel Estefanía, don Antonio Pérez de las Mozas y don Juan Tapia, por el Casino de Salamanca; don Francisco Núñez, por el Círculo Mercantil; don Mariano Rodríguez Galván, presidente de la Cámara de Comercio; don Andrés P. Cardenal, delegado regio del Turismo; don Eduardo Nó, decano de la Facultad de Ciencias; don Isidro Segovia, de la de Medicina; don Celestino Argenta, inspector provincial de Sanidad; don Mariano Rey-mundo y don Juan Domínguez Bermejo, director y secretario de este Instituto; don Jacinto Acosta, administrador de Correos; monsieur Louis, don Manuel Sacristán, ingeniero de caminos; don Manuel García Boiza, canónigo; don Mariano García y el juez de primera instancia señor Rueda, en representación de la Audiencia; el juez municipal, don César Real; don Toribio de la Serna, delegado de Hacienda; los concejales liberales don Julio San-ringo Ceballos, don Pablo García y García y don Luis Mayorga; don Filiberto Villalobos, don Rafael Bri-

zuela y don Vicente González, republicanos; don Antonio Díez Ambrosio, don José Durán, don José L. Cabzas, don Martín S. Rodríguez, don Miguel Iscar Peyra, don Miguel Santos Baz, don Guillermo H. Sanz, concejales retraídos; el director de la cárcel correccional, don Antonio Pozuelo; el vicario capitular, don Cefelino Andrés; los padres Jesús Maestra y Montoya; el padre Matías, dominico; el director de los Salesianos; una comisión del colegio de Nobles Irlandeses y otra del Seminario sacerdotal; el coronel de Albuera señor Capaz, con el ayudante señor Laá; el coronel de la Guardia civil, señor González Escandón, con los jefes y oficiales de esta comandancia; los oficiales y jefes de la zona militar de la plaza; el intendente del Parque militar, señor Caja; señores Purón y Pérez Bande (don R.), los estudiantes señores Polo, Juárez, Revillo, Hidalgo, Niño y Casero, con las banderas de Derecho, Medicina, Letras, Instituto, Ciencias y Normal de Maestros, respectivamente, y si-

tuvo en estas escuelas militares. Durante el trayecto, el general Ochando fué objeto de cariñosas demostraciones de respeto. Lo mismo el paseo de la estación que la Avenida de Mirat, hallábase repleto de público, que presenciaba el paso de la comitiva. Todos los balcones de las casas aparecían engalanados, y lo mismo sucedió en la plaza Mayor, Lonja de la Cárcel y calle de la Rúa, en las que la aglomeración de público fué extraordinaria. El aspecto que las calles del tránsito ofrecían, era brillantísimo, así como los balcones de las casas, que se veían abarrotados de lindas señoritas, exornándolos con sus bellezas.

En la Universidad. Recepción y fotografías.

El frío era intensísimo cuando la comitiva llegó á la Universidad. Al mismo tiempo de la llegada comenzó á nevar.

El señor Ochando, con su séquito, pasó al salón de grados de la vieja Escuela, donde se verificó un modo de recepción.

Poco después, un fotógrafo impresionó varias placas del general y sus acompañantes.

### La inauguración de las escuelas.

A los acordes de la *Marcha Real*, ejecutada por la banda de la 1.ª de Mayo, entró el general Ochando en el paraninfo, seguido de las autoridades y representaciones.

El amplio paraninfo aparecía lleno de público, en su mayoría de estudiantes.

Ocupó la presidencia el general Ochando, quien tenía á su derecha al gobernador civil señor Avedillo y al alcalde señor García Barrado, y á su izquierda al rector de la Universidad señor Unamuno y al general señor Bueno.

En los bancos de la plataforma tomaron asiento todas las representaciones.

Comienza el acto. Efecto de la enorme concurrencia, se promovieron algunos pequeños alborotos, que cesaron al declarar abierto el acto el señor capitán general.

Este, momentos después, concedió la palabra al señor España, capitán profesor de las escuelas militares.

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

Este digno capitán de Albuera, don Rafael de España y Banqueri, leyó la siguiente Memoria, como profesor de las futuras escuelas militares:

los que carezcan en absoluto de ellos. Además, á los que ingresen en filas con la instrucción militar adquirida, huelga indicar que que darán exceptuados de formar parte de los pelotones de reclutas que han de recibirla durante los dos primeros meses que en ella se emplea, y para su ascenso á cabo solo se les exigirá la mitad del tiempo señalada para los demás. Es, pues, evidente la necesidad de que cuantos estén próximos á ingresar en el Ejército adquieran la instrucción militar en estas escuelas.

Como consecuencia del artículo 264 antes citado, y por real decreto de 27 de Septiembre pasado, se crearon las escuelas militares oficiales; se autorizó á la sociedad Tiro Nacional para establecer á sus expen-

zas otras con el mismo carácter oficial y extensión que las dependientes del Estado, y se concedió facultades á los capitanes generales de las regiones para autorizar la creación de escuelas particulares, sometidas á su autoridad.

Con la misma fecha se publicaron las instrucciones provisionales para la organización, funcionamiento, régimen y dependencia de todas estas escuelas.

Las escuelas oficiales, esto es, las dependientes del Estado, establecidas en las ocho regiones de la península, Baleares, Canarias y África, ascienden á 156, con 181 profesores, y en ellas pueden practicar gratuitamente el ejercicio de tiro 42.000 individuos. A la séptima región, á que pertenece esta capital, le han sido asignadas doce escuelas, con igual número de profesores, y en ellas practicarán el tiro 2.800 individuos.

En cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas instrucciones, el excelentísimo señor capitán general de esta región, en reglamento aprobado en 5 de Enero último, ha establecido las doce escuelas en los puntos siguientes: Número 1, Valladolid; 2, Medina del Campo; 3, Zamora; 4, Toro; 5, Salamanca; 6, Ciudad Rodrigo; 7, Oviiedo; 8, Campa de Oñis; 9, Gijón; 10, Tineo; 11, León; y 12, Astorga.

Las escuelas militares debieran haber empezado á funcionar el día 1.º del año actual; pero dificultades propias de todo organismo de nueva creación han sido causa de su retraso.

Por lo que á esta región se refiere, el excelentísimo señor capitán general don Federico Ochando, incansable y lleno de fe y entusiasmo en pró de la cultura, ha recorrido todo el territorio de su mando á fin de cerciorarse por sí mismo de las localidades más convenientes, para su establecimiento, atendiendo á los núcleos de futuros reclutas que pudieran asistir á ellas; cuerpos ó unidades en que podría dejarlas afectas; campos de instrucción y de tiro de que dispone; modo de proveerlas del material de escuela y de tiro necesarios y elementos que podría obtener de las Diputaciones, Municipios y Corporaciones, y una vez logrados sus propósitos, ha confeccionado el reglamento porque han de regirse las escuelas, nombrando el personal de directores, profesores y auxiliares, designado los locales para las clases y resuelto cuantas dudas ó dificultades se han presentado, á fin de conseguir que su funcionamiento sea regular y uniforme.

Su labor ha sido fructífera, pues el día 20 de Enero tuvo la inmensa satisfacción de asistir á la inauguración de la escuela de Astorga; el 12 del corriente á la de Medina del Campo; hoy tenemos el honor de que presida la de esta capital; el día 23, la de Valladolid, y en plazo muy breve quedarán instaladas y empe-

zarán á funcionar todas las demás de la región.

En la creación de la escuela militar de Salamanca, han prestado su valiosa cooperación, el ilustre Ayuntamiento, dignamente presidido por don Elias García Barrado, y el doctor y sabio rector de la Universidad excelentísimo é ilustrísimo señor don Miguel de Unamuno; el primero, acordando que en la cárcel nueva, donde ha de quedar instalada, se efectúen las obras necesarias y facilitando campos de instrucción y de tiro, y el segundo, ofreciendo espontáneamente sus aulas para que tengan lugar las clases mientras duran las citadas obras, como así mismo cuanto material y efectos sean precisos y posea para la instalación definitiva. Además, se espera que la Diputación provincial contribuya con algún donativo para la adquisición de aparatos y material para la instrucción de ejercicios de tiro.

La instrucción completa que en esta escuela van á recibir los alumnos es la siguiente:

Obligaciones del soldado, cabo y sargento. Instrucción táctica del recluta, sección y compañía, gimnasia, servicio de guarnición, servicio interior de los cuerpos, educación moral, honores y tratamientos. Leyes penales. Nomenclatura del fusil é instrucción de tiro.

Para hacer amena y agradable esta instrucción, tendrán lugar con frecuencia pláticas familiares sobre amor á la patria y á las instituciones; honor militar, deberes militares y sociales, necesidad del ejército, lo que representa la bandera y otros asuntos con tendencia á educar á los alumnos en ideas de orden, respeto, de disciplina y de obediencia. Cuando se verifiquen ejercicios de tiro al blanco, se facilitarán gratuitamente á cada alumno 60 cartuchos y se le proveerá de una libreta de tiro, en que se le anotará el resultado de cada ejercicio.

A los cien días de haber asistido á clase un alumno, podrá solicitar su baja en la escuela y el correspondiente certificado. En éste, que será firmado por el profesor y visado por el director, constará el grado de instrucción, el de aptitud y el concepto que haya merecido durante su asistencia, relativo á aplicación, disciplina, comportamiento y espíritu militar, expresando además si efectuó ó no prácticas de tiro y, en caso negativo, las causas por que no las hizo. Si no hubiesen asistido á clase dicho tiempo, sólo obtendrán el certificado, mediante un examen riguroso á presencia del director, para apreciar el grado de aptitud y las clases de conocimientos que posee, haciendo constar en él éstas circunstancias y los días de asistencia á clase.

Para terminar, hoy cuenta Salamanca con una escuela oficial compuesta de 218 alumnos, formada de tres secciones: la primera con 130, en su mayoría estudiantes; la segunda con 45, alumnos del Seminario Pontificio, y la tercera, con 43, empleados en las compañías de ferrocarriles de esta capital. El Tiro Nacional está haciendo trabajos para el inmediato establecimiento de otra escuela; el colegio de Salesianos tiene proyectado fundar otra y aún están pendientes de resolver sobre este asunto la Federación obrera y la sociedad de dependencia de comercio.

Digno de aplausos es el proceder de la juventud salmantina, que desbordando de su letargo, con miras altruistas, recordando la grandiosa epopeya del 2 de Mayo de 1808 deseadando en su día imitar á los *boers* de ayer y á los naturales de las pequeñas potencias balcánicas de hoy y pensando que todo ciudadano debe sacrificarse por la madre Patria, roban algún tiempo á las horas de su esparcimiento, para acudir á estas escuelas á recibir la instrucción militar, á hacerse fuerte en el orden físico y honrado en el moral, inspirarse en las ideas de lo noble y grande y contribuir con su cultura, educación y patriotismo, á elevar el poderío en otro tiempo tan inmerso de nuestra nación.

A causa de la afonía que sufre el señor España, tuvo que sustituirle en la lectura de la transcrita Memoria, desde casi sus primeros párrafos, el capitán señor Laá.

Don Miguel de Unamuno. Al levantarse á hablar el señor Unamuno, es saludado con una prolongada ovación.

El ilustre rector de la Universidad hizo un admirable discurso, del que son pávido reflejo las notas que van á continuación.

Dijo el señor Unamuno su discurso con gran fuego y exquisita elocuencia, y fué, en junto, una de las más bonitas, culturales y patrióticas oraciones que le hemos oído.

Excelentísimo señor. Señores—comenzó diciendo el señor Unamuno.—La última gran conquista de la democracia en España ha sido la implantación del servicio militar obligatorio, y no tan sólo porque así en caso de guerra tengan que dar su sangre tanto los hijos de los ricos como los de los pobres, cuanto porque se mezclen y hermanen unos y otros en el cuartel y en la escuela militar. Que no hay verdadera ni sana democracia en un pueblo mientras en él subsistan escuelas de ricos y escuelas de pobres, ó gratuitas; las del Estado. Por vanidad más que por otra cosa envían los ricos á sus hijos á los institutos privados de enseñanza, siendo como son entre nosotros, con todos sus defectos, mucho mejores los públicos, los del Estado.

En el cuartel, y en la escuela como en el templo, deben igualarse todos.

No cabe negar que el cuartel ha sido entre nosotros un completo acto de la escuela y que la milicia ha hecho disminuir el analfabetismo.

Y aparte de ello, la milicia en sí, la educación militar, es profunda

mente una escuela de cultura, de cultura de las artes, de las ciencias, de las industrias, que es también á su modo guerra, lo hemos hecho casi todo más por instinto hecho arte, que por ciencia, por guerrilleo irregular, indisciplinado é insolidario.

Lo veo muy claro en nuestra instrucción pública. ¡Cuán diferente nuestro Instituto de segunda enseñanza del francés, á base napoleónica, donde se entra al estudio á redoble de tambor! Y por malo que esto nos parezca, algo de ello nos está haciendo falta.

Y más ahora en que ciertas en gran parte fantásticas orientaciones pedagógicas de cultura, no son sino pretextos para crear centros—en Madrid, ¡es claro!—á que se agregue á todos aquellos á quienes les gusta más predicar trabajo que trabajar y les pesa la oscura labor diaria, la eficaz. En vez de *intensión* ó *intensión* universitaria, se inventa la extensión, pero á costa del estricto cumplimiento del deber. Y luego se fragua una ética de genios, de apóstoles y de héroes con que muchos, sintiéndose tales, tratan de eludir la modesta disciplina del soldado de la cultura.

Nada más heroico, sin embargo, que la labor cotidiana, tenaz, sencilla, sin pompa ni vicio.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

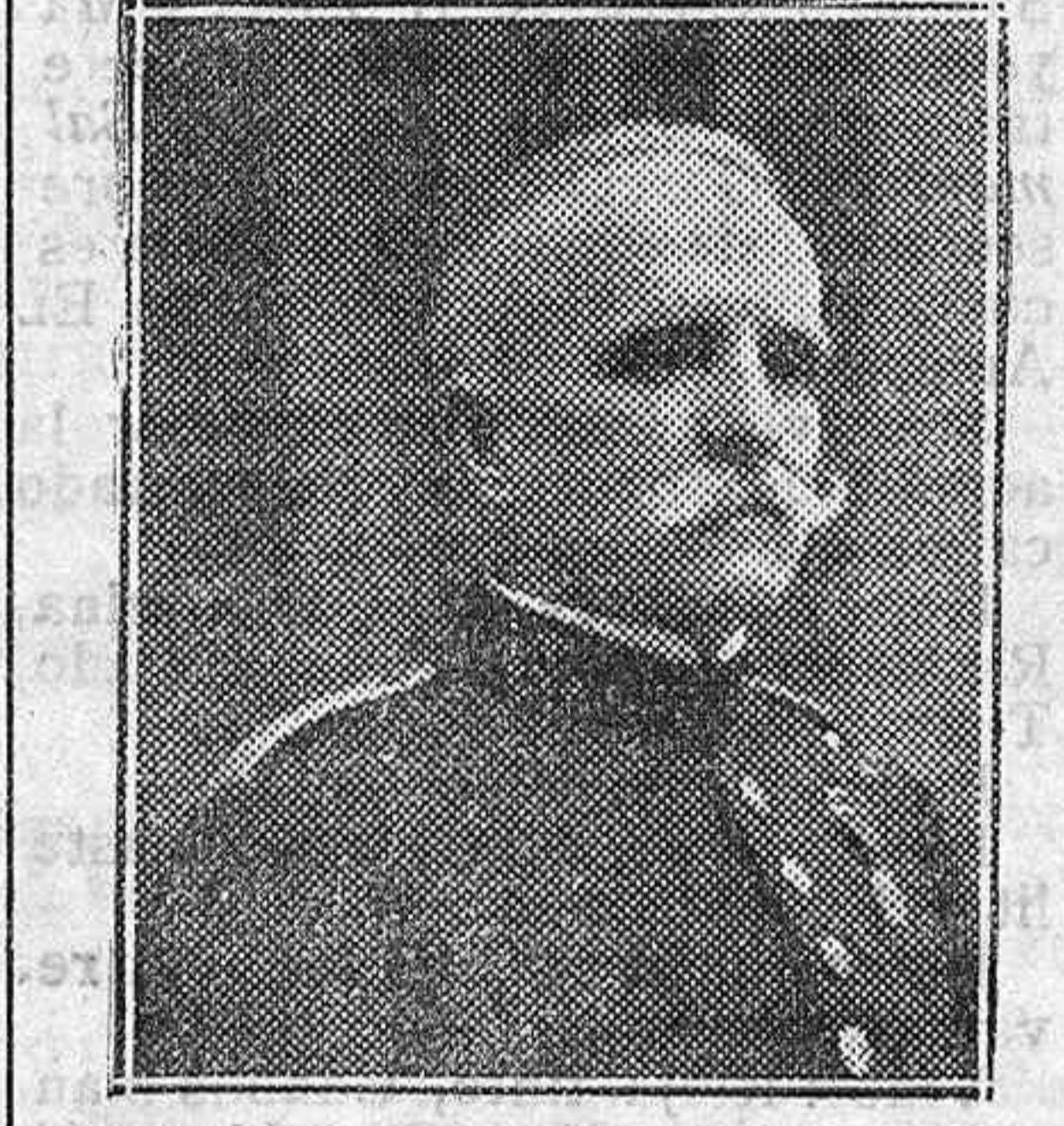
Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

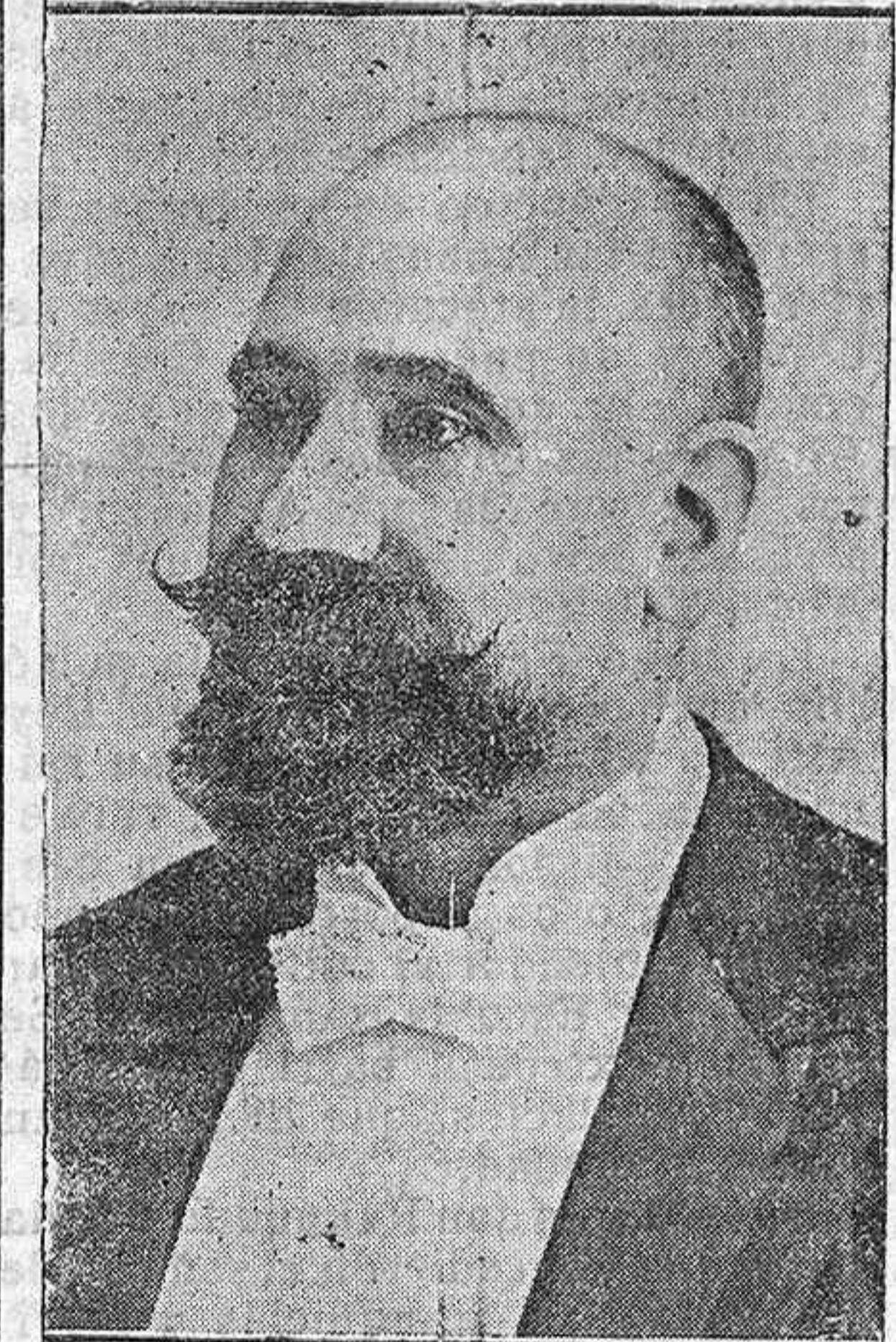
Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.



DON MIGUEL DE UNAMUNO. Ilustre rector de nuestra Universidad.



DON FEDERICO DE OCHANDO. Capitán general de la séptima región.



DON GERMAN AVEDILLO. Gobernador civil de Salamanca.

enseñanza para el espíritu, y más entre nosotros, tan necesitados de disciplina y de sentido de solidaridad.

España fué siempre más guerrera ó belicosa que estrictamente militar; fué entre nosotros la guerra instinto elevado á arte más bien que ciencia. Pruebanlo las guerrillas. Casi todo el siglo pasado nos le pasamos en cruentas luchas civiles, y más que civiles, luchas de guerra irregular en su mayor parte. Estas guerras civiles malearon al ejército y la desdichada milicia nacional más aún.

Y en la otra lucha, en la lucha de la cultura, de las artes, de las ciencias, de las industrias, que es también á su modo guerra, lo hemos hecho casi todo más por instinto hecho arte, que por ciencia, por guerrilleo irregular, indisciplinado é insolidario.

Lo veo muy claro en nuestra instrucción pública. ¡Cuán diferente nuestro Instituto de segunda enseñanza del francés, á base napoleónica, donde se entra al estudio á redoble de tambor! Y por malo que esto nos parezca, algo de ello nos está haciendo falta.

Y más ahora en que ciertas en gran parte fantásticas orientaciones pedagógicas de cultura, no son sino pretextos para crear centros—en Madrid, ¡es claro!—á que se agregue á todos aquellos á quienes les gusta más predicar trabajo que trabajar y les pesa la oscura labor diaria, la eficaz. En vez de *intensión* ó *intensión* universitaria, se inventa la extensión, pero á costa del estricto cumplimiento del deber. Y luego se fragua una ética de genios, de apóstoles y de héroes con que muchos, sintiéndose tales, tratan de eludir la modesta disciplina del soldado de la cultura.

Nada más heroico, sin embargo, que la labor cotidiana, tenaz, sencilla, sin pompa ni vicio.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Creo, además, en la acción íntima de la disciplina que llaman ordenancista; creo que el obligarle á uno á cumplir su deber de cada día, conduce á despertarle el sentimiento de más alto deber; creo que la ley hace el espíritu.

Ha corrido un rumor, según el cual, varios elementos adoptarían una actitud hostil si se celebrara el corte el cuarto congreso internacional de Educación popular. No es creíble. Los tales elementos se acreditarían de ineducados, aquí, por fortuna, lo que nos sobra es educación.

El dicho congreso ha sufrido un retraso indefinido, sine die, como dice nuestro apreciable colega El Liberal, pero esta demora obedece a obstáculos de otra índole. Puede que no haya local preparado. Si es así, destínese para ello la plaza de Toros, a menos que por entonces no haya corridas.

Las próximas elecciones provinciales van a ser muy puras. No se ha destituido a ningún alcalde, no se ha suspendido a un solo concejal, no se ha forzado la máquina electoral, no se ha hecho caso de ningún amigo. Así lo declara el Gobierno, en alabanza propia y para satisfacción de propios y extraños. Ahora, esto es, el domingo próximo, conoceremos la opinión general de un modo explícito, sincero, patente e indubitable. ¡Quién nos lo había de decir!

Aún colea la presidencia del Ateneo matriense. Si las antevotaciones no fracasan cuando llega el instante decisivo, don Rafael María de Labra ocupará el sillón que estuvo a pique de ser honrado por don Santiago Cajal y el conde de Romanos. Por gran mayoría de votos previos ha sido indicado para ese alto sitio el ilustre republicano.

También se había pensado en doña Emilia, la condesa de Pardo Bazán, y esta dama, que es una especie de alma de Garibay, suspendida en los espacios académicos, ha dado las gracias a quienes en ella pensaron, no por sí misma, sino por su representación femenil.

¡Cuándo tendremos educación popular y presidentes en las corporaciones docentes! ¡Qué bonito y agradable sería entonces el mundo!

Hay políticos para los cuales la existencia no tiene atractivos mientras las Cortes se encuentran cerradas. Y estos políticos molestan un día y otro al jefe del Gobierno, preguntándole: —¿Cuándo se abrirán?

El jefe del Gobierno les ha contestado categóricamente y solemnemente: —No lo sé; no nos hemos ocupado de eso todavía.

Y es que, como dice el mismo señor conde, el Gobierno necesita preparar, antes de abrirse el Parlamento, una buena cantidad de materia legislativa.

Cuando esa materia se discuta, por ser tanta, durarán las sesiones muchísimo tiempo, hasta fines de Agosto. Y es posible que entonces digan los impacientes de ahora: —¿Cuándo vamos a cerrar? O que se marchen a sus distritos sin despedirse del Gobierno.

Estábamos piando en Madrid por dos cosas que no venían nunca: la pavimentación y el saneamiento del subsuelo. Ahora va de veras; las dos se harán simultáneamente. Supongo que se harán simultáneamente, porque entrambas coinciden al triunfar del expediente y de los demás obstáculos tradicionales. Lo que no sé es cómo vamos a transitar mientras ejecuten esas reformas. ¡El suelo y el subsuelo de Madrid en revolución! Habrá que emigrar una temporada, hasta que la restauración sea un hecho.

Es el inconveniente de todas las revoluciones.

PALLOL.

Sobre el impuesto de la luz

Se nos dice que el nuevo impuesto del 7 por 100 sobre el consumo de gas y electricidad desaparecerá en esta capital, puesto que parece que fue creado para aquellas en que se llevase a efecto la supresión del impuesto de Consumos, y como aquí continúa dicho impuesto, el excelentísimo Ayuntamiento y otras entidades hacen gestiones para que el excelentísimo señor Ministro de Hacienda así lo acuerde, obrando en justicia.

Por esta razón, La Electricista Salmantina no cobrará en lo sucesivo este aumento del 7 por 100, en la creencia de que será suprimido, y en el caso de que continuase, lo satisfará de su cuenta a la Hacienda en beneficio de sus abonados.

Los conciertos del Pasaje

El popular industrial señor Chapado ha tenido el excelente acuerdo de obsequiar a su numerosa clientela con agradables, exquisitas veladas musicales, a cargo del sexteto salmantino que tantos aplausos ha sabido conquistarse en esta localidad, bajo la dirección del simpático compositor señor Goyenechea.

Los conciertos tendrán lugar desde hoy, jueves, de nueve y media a doce, y en el de esta noche se interpretará, a petición de varios amantes del divino arte, el pasodoble Juventud Excursionista, obra inspirada del señor Goyenechea, la cual dentro de breves días se pondrá a la venta.

Auguramos al señor Chapado tantos éxitos como conciertos tengan lugar en su referido café.

- 74, Modesto U. Rodríguez.
75, Diego C. González.
76, Alfonso G. Hernández.
77, Benigno M. Alvarez.
78, Pablo de U. y Lizárraga.
79, Aurelio A. y Pascual.
80, Plácido T. Lozano.
81, Arturo R. y Montero.
82, Juan de la V. Fernández.
83, Mariano T. de Meneses.
84, Tefilo M. y Cadenas.
85, Cándido R. y Magallanes.
86, Sebastián D. y Diez.
87, Manuel G. y Martín.
88, Heliodoro P. y Blanco.
89, Antonio A. y Martínez.
90, Wenceslao B. y Elías.
91, Enrique M. y Quirós.
92, Santos de la C. Sánchez.
93, José Vicente Pérez.
94, Ramón Cabacas Blanco.
95, Lorenzo Casero Núñez.
96, Pedro Coll Juanes.
97, Calixto de la Cámara.
98, Isidoro Juárez Iglesias.
99, Marcial de la Hera Pérez.
100, Joaquín Galván Fuentes.
101, Teodoro Sánchez Alvarez.
102, Pelayo Sánchez García.
103, Teodomiro S. Lorenzo.
104, Iñadecio G. del Río.
105, José de Laporta Girón.
106, Manuel Celador Padraza.
107, Cándido H. López.
108, Federico H. Gavilán.
109, Félix Jabatos Caidelas.
110, José Polo Martín.
111, Daniel García Jiménez.
112, Isidoro E. González.
113, Macario V. González.
114, David Ravo y R. de León.
115, Enrique Noreña González.
116, Julio Juanes Iglesias.
117, Manuel M. Cascón.
118, Emilio Puenta Sánchez.
119, Angel A. y Chagüiceda.
120, Melchor G. Lopera.
121, Enrique Aguado Sanz.
122, Fulgencio U. Chaparro.
123, Félix Cabezas Chamorro.
124, Miguel Madrid Blázquez.
125, Isidro Cruz Benito.
126, Juan Toribio Rodríguez.
127, Dionisio Romo Mañiz.
128, Lorenzo García Sánchez.
129, Heliodoro Sánchez García.
130, Juan A. F. Sánchez.

Segunda sección-Seminario Pontificio

- Núm. 1, Tomás Domínguez Flores
2, Isidro Barriga Barbero.
3, Benvenuto M. García.
4, Leopoldo G. Hernández.
5, Rafael Gofí Latasa.
6, Juan de la Cruz Marcos.
7, Trinitario Polo Blanco.
8, Quirico Martín Ramos.
9, Manuel Hernández García.
10, Felipe Andrés Cabezas.
11, Domingo Martín Turrión.
12, Bernardo Sánchez Miguel.
13, Martín Pacho Marcos.
14, Florián Vicente García.
15, José M. García de Miguel.
16, Juan Miguel Sánchez.
17, Lceto Rosellón Cascón.
18, Narciso Zúñiga Muriel.
19, Claudio R. Ballesteros.
20, Angel P. A. Espinosa.
21, Fernando Recto de Dios.
22, Francisco R. Mateos.
23, Manuel M. Rodríguez.
24, Gabriel S. Zaballos.
25, Baldomero G. Redondo.
26, Euterio B. Palomero.
27, Pablo Sánchez García.
28, Matías R. Hernández.
29, Manuel García Nieto.
30, Jorge Vicente Barbero.
31, José Alonso S. Juan.
32, Angel Inigo Fiz.
33, Joaquín Rodríguez Cid.
34, Benvenuto R. Labrador.
35, Miguel Peña Andrés.
36, Santiago B. Santiago.
37, A. Jofre Pérez González.
38, Juan Antonio S. Martín.
39, Marcelino Rodero Saenz.
40, E. Nilo Peralta Álvarez.
41, Casimiro García García.
42, Bernardo Rincón Santos.
43, Juan Martín Andrés.
44, Evaristo Fraile Cruz.
45, Agustín Bravo Riesco.

Tercera sección-Ferrovianos Compañía de Medina a Salamanca

- Núm. 1, Angel García
2, Zosimo Ortega.
3, Eduardo Rincón.
4, José Lucas.
5, Francisco Bravo.
6, Prudencio Hernández.
7, Pedro García.
8, Eusebio Sánchez.
9, Guillermo Hernández.
10, Felipe Casado.
11, Julián Marcos.
12, José Franco.
13, Hipólito Astudillo.
14, Isaac León.
15, Ramón González Fornas.
16, Manuel García Villamor.
17, Fernando J. Redondo.
18, Angel Collado.
19, José Emilio del Río.
20, Nicolás Zapatero Sánchez.
21, Bernabé Alcón Zufano.
22, José Canalejas Humanes.
23, Tomás Martín González.
24, Toribio M. Martín.
25, Francisco Sánchez García.
26, Esteban Polo Menor.
27, Bonifacio Saiz Garasola.
28, Domingo Gargó Serrano.
29, Eustasio D. Urdiales.
30, Valentín Ortiz Lajo.
31, Eugenio Gómez Martín.

Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal

- 32, Octavio Revuelta Alvarez.
33, Bonifacio Villaboa Castro.
34, Ruperto Murillo Harina.
35, Norberto Correa López.
36, Martín Cáceres Bosque.
37, Clemente Bermejo Gorjón.
38, Claudio Hernández Fraile.

Compañía de Avila a Salamanca

- 39, Alberto Sotillo Bernal.
40, Esteban Miguel.
41, José de la Rúa.
42, Casimiro S. González.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. —Consulta de nueve a doce. Doctor Risco, 58. —Salamanca.

antiguos guerreros que entraban al combate con la cruz en una mano y la espada en la otra, y es porque tienen su amor a Dios, pues como dijeron aquellos célebres diplomáticos y generales al fundarse el imperio alemán: "Amando a Dios se ama a la Patria."

Habla de la necesidad de desarrollar estas escuelas si ha de prosperar el servicio militar obligatorio, a fin de tener un ejército fuerte e ilustrado, sotené de la Patria.

Y termina animando a los alumnos a que sean aplicados y constantes en su amor al servicio militar, por lo cual merecerán bien de la Patria.

Una salva de aplausos cerró el discurso del ilustre señor capitán general.

D'éronse vivas a España, al Rey, al Ejército y terminóse con el Himno a la bandera, cantado por todos los alumnos del Seminario.

Después el general Ochoando y su séquito fué espléndidamente obsequiado en el Rectoral con un lunch, visitando a continuación el edificio y sobre todo la magnífica galería llamada de los Irlandeses, para la que tuvo frases de admiración.

A las seis de la tarde marchóse al Palacio Episcopal, siendo despedido por el rector, profesores y alumnos del Seminario.

La marcha. El general Ochoando permaneció descansando en el Palacio Episcopal hasta las once de la noche, a cuya hora salió con su séquito para Valladolid en el sudexpre, accudiendo a la estación a despedirle todas las autoridades civiles y militares.

Telegramas. Después de celebrado el banquete en el Ayuntamiento, se expidió el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Guerra y al encargado del despacho de la Capitanía general de Valladolid:

"Celebrada inauguración escuela reclutas Universidad, asistiendo 217 alumnos de todas clases sociales, prensa, presidiendo gobernador civil, militar, vicario capitular diócesis, Ayuntamiento, Audiencia y todas autoridades y centros.

Leyó memoria capitán caballería encargado profesor escuela, y hablaron rector, gobernador civil y yo, ensalzando escuelas militares en las que puede arraigar el servicio militar obligatorio en bien de la Patria, y se dieron vivas España, Rey, Ejército y Universidad. Fui recibido con la capital engalanada; multitud aplaudió comitiva desde estación Universidad. Esta noche regreso Valladolid. —Ochoando."

Escuela militar oficial número 5. Relación nominal de los individuos ingresados en la misma con el número de orden que les corresponden.

Dicha escuela se halla dividida en tres secciones: la primera, de estudiantes de la Universidad, Instituto, Normal, etc. y oficios varios; la segunda, de seminaristas, y la tercera, de obreros ferroviarios.

Primera sección-Estudiantes, etcétera, etc.

- Núm. 1, Gaspar Beato González.
2, B. J.
3, Abel Martín Echevarría.
4, José E. Evangelista.
5, Jacinto Martín Pereira.
6, Juan Martín Pereira.
7, Antonio Palomeque Ojiva.
8, Félix Hortal Aparicio.
9, Jesús de la C. Rodríguez.
10, Esteban S. Rodríguez.
11, Luis Montero Herrero.
12, Juan Montero Herrero.
13, José Niño Astudillo.
14, Lorenzo Niño Astudillo.
15, Julián Sánchez Vázquez.
16, Aurelio Sánchez Polo.
17, Próspero Bellido Morales.
18, Angel Ledesma García.
19, Alberto Sotillo Bernal.
20, José Lora Miranda.
21, César Arias Fernández.
22, Antonio Durán Ojeiza.
23, Heliodoro de la Peña.
24, Guillermo S. Román.
25, Francisco Benayas López.
26, Ramón B. Gombau.
27, Tomás Cortés Hernández.
28, Amador T. González.
29, Fabián Mateos Carreño.
30, José Luis Martín Robles.
31, Julio de la Iglesia.
32, Manuel de San Francisco.
33, Manuel Niño Asín.
34, Luis Alcón Redondo.
35, Francisco Z. Zapatero.
36, Julio Núñez Rodríguez.
37, Emilio Sánchez Salcedo.
38, Eliseo Herrero García.
39, Sebastián García Martín.
40, Ernesto M. de Argenta.
41, Antonio Cruz Martín.
42, José Alonso Bartol.
43, Alfonso León y Castillo.
44, Laureano de la Rúa.
45, Leonardo Juanes Sánchez.
46, A. Jofre Senso Gómez.
47, César Santos Simón.
48, Amable García Sánchez.
49, José Martín Beato.
50, Florentino A. Hernández.
51, Manuel M. Peix Manzano.
52, Tomás García García.
53, Benvenuto R. Velasco.
54, Manuel Boyero García.
55, Juan Manuel Martín.
56, Eduardo L. de Clairac.
57, Esteban Martín Gutiérrez.
58, Ceto Sánchez Ramos.
59, Antonio S. Cobaleda.
60, Epifanio H. V. Flores.
61, Fermín Sánchez Martín.
62, Valeriano H. Calvo.
63, José González Morales.
64, Ramón G. G. de la Rosa.
65, Manuel C. Hernández.
66, Francisco G. García.
67, Manuel V. R. Juanes.
68, Nicolás C. Bázquez.
69, Miguel P. y Gorjón.
70, Luciano M. Neila y Miña.
71, Ruperto G. Rodríguez.
72, Jerónimo S. y Sanmiguel.
73, Jacinto H. Sánchez.

dar a todas las autoridades y al pueblo entero. Y cumplido este elemental deber, cumpliré con otro, para mí gratísimo, de saludar al bizarro, al heroico general Ochoando.

La misión que a esta ciudad le trae, no puede ser más santa, más patriótica, más educadora. Poco después de lo que aquí han dicho los señores Unamuno y Ochoando, yo no quiero fatigarlos más, y sólo he de decir cuatro palabras, cuatro vivas, que os ruego que pongais en ellos toda vuestra sinceridad y todo vuestro ardor: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Universidad de Salamanca! (Grandes aplausos). El público contestó a estos vivas vitoreando también al señor Unamuno, al señor Ochoando y a España.

Y se dió por terminado el acto, trasladándose el general con algunas autoridades al Ayuntamiento, y siendo despedido de la Universidad a los acordes de la Marcha Real.

En el Ayuntamiento.

Banquete al general. Al banquete con que el Ayuntamiento de Salamanca obsequió al general Ochoando, asistieron éste y los señores general gobernador de Ciudad Rodrigo señor Basco, el rector de la Universidad señor Unamuno, el presidente de la Diputación señor Brozas, el alcalde señor García Barrado, el vicario capitular señor Andrés Calvo, el delegado de Hacienda señor Serna, el gobernador señor Avedillo, el señor D. Juan, don Torcuato Cuesta, vicepresidente de la Comisión provincial; coronel de Albuera señor Capaz, coronel de la Guardia civil, director del Instituto señor Reymundo, teniente coronel de A buera señor Gorriñez, teniente coronel de la Guardia civil; ayudantes del teniente general, señores Abarca, comandante de caballería, y Dieguez, capitán de Estado Mayor; coronel de la Zona, director de las escuelas militares, coronel del regimiento de reserva; concejales señores Villalobos, González, García (don Pablo), Santiago Ceballos, Brizuela y Mayorga, canónigo señor Boiza, secretario señor Girón; Rúa, de El Salmantino; García Lopera, en representación de los alumnos de la escuela militar, y el director de EL ADELANTO.

Se sirvió admirablemente por la acreditada cocina del renombrado café Suizo el siguiente menú.

Hors d'œuvres, Consomé reina, Rosbif al castrón, Frito variado, Timbal de ave.

Fiambrés: Jamón en dulce. Helado: Piña americana y paste litos de hojaldre.

Dulce: Buding al rom, postres variados.

Vinos: Rioja tinto, Caablis blanco, champagne Moet Chandón, café, licores y habanos.

Al terminar el banquete brindaron elocuentemente los señores Ochoando, alcalde y gobernador.

En el Seminario.

La inauguración de su escuela militar.

A las cuatro de la tarde se dirigió el general Ochoando desde el Ayuntamiento al Seminario Pontificio, con objeto de inaugurar la sección de seminaristas en el establecimiento.

Esperábase en el claustro el muy ilustre señor Vicario capitular, con el rector del Seminario y todos los profesores y alumnos del mismo, siendo recibido con aplausos y vivas entusiastas.

En el salón de actos tuvo lugar la inauguración, presidida por el excelentísimo señor capitán general, el muy ilustre señor vicario capitular de la diócesis don Ceferino Andrés, el señor gobernador civil, gobernador militar, alcalde, rector de la Universidad, delegado de Hacienda y director del Instituto.

El digno teniente de Albuera don Antonio Sánchez, como profesor de esta sección, leyó una bien escrita Memoria que fué aplaudida.

A continuación, el señor vicario capitular hace la presentación de los 45 alumnos de la futura escuela, y teniendo en cuenta que para la defensa de la patria se necesita el cumplimiento exacto de la disciplina militar y obediencia a la autoridad, y estas tienen por base el respeto y temor de Dios, cuyos más fieles cumplidores han de ser los seminaristas de hoy, futuros sacerdotes mañana, ha concedido la autorización necesaria para la organización de esta escuela, para que dichos alumnos adquieran los conocimientos necesarios y puedan ser útiles a su nación, cuyo bien está en la cruz y la espada.

Al terminar, fué extraordinariamente aplaudido.

A continuación, el alumno señor Rodríguez Seisdedos leyó una bonita y original poesía, titulada Viva España, que le valió una salva de aplausos.

El señor Bienvenido Martín leyó magníficamente una hermosa poesía del alumno don Patrocinio García, titulada Gratitud, cuyos sonoros versos fueron muy celebrados por toda la concurrencia, que premió al autor con una cariñosa ovación.

Por último, se levantó el general Ochoando, para decir que se halla admirado por las pruebas de obediencia, disciplina, respeto y amor a la Patria que están dando los alumnos del Seminario, y dice que estas cualidades no pueden menos de brillar en los que están llamados a ser ministros de Dios, y a este propósito saludó al señor obispo de Astorga, donde se fundó la primera escuela, contribuyendo a ello con todas sus fuerzas, eficazmente aquel prelado.

Esto, añade, lo digo porque la Iglesia ha sido siempre la primera que ha prestado su ayuda para la defensa de la patria, como aquellos

dades en monumentos, y los profesores de su Universidad en los primeros consejeros de la ciencia; estuvo en la rota de las Comunidades, en Villalar, con las que tomó parte; llegó después a su apogeo universitario y a ser centro de actividad intelectual, artística, industrial y comercial.

Durante los últimos tres Reyes de la casa de Austria empezó su decadencia, sufriendo un sitio en la guerra de sucesión, del que se repuso algo durante los reinados de los primeros monarcas de la casa de Borbón; pero que volvieron los estragos en la guerra de la Independencia, robándole joyas y riquezas y llenándole de ruinas, profanados sus templos, desierta su Universidad, reducidos a polvo ocho de sus colegios y tres establecimientos de beneficencia.

Como se ve, la historia de Salamanca en sus glorias y en sus decadencias, va unida a la historia de España, pero así como Prusia, después del poderío de Federico el Grande, fué vencida por Napoleón con las ideas y los Ejércitos de la revolución francesa, en las batallas de Sena y Anertela en 1806 y le impuso la obligación de no tener un Ejército superior a 40.000 hombres, causando tantas lágrimas a aquella y a su ilustre reina Luisa, el patriotismo de los prusianos les hizo concentrarse en sí mismos, estudiando un sistema de reservas para llegar a la nación armada que después de la retirada de Napoleón de Rusia le facilitó con las alanzas de Austria, Inglaterra, Rusia y España, la expulsión de Alemania de los franceses y la invasión de la Francia en el año 1814, contribuyendo poderosamente con el ejército prusiano a la derrota de Napoleón en Waterloo, y en la época moderna las victorias de 1870 y 1871, que destruyeron el poder de Francia y crearon el Gran Imperio alemán: bien podemos nosotros esperar que así como en esta provincia de Salamanca se realizan los sitios gloriosos de Ciudad Rodrigo y la batalla de los Arapiles, que tanto contribuyeron a la derrota definitiva de Napoleón ayudando España a las potencias aliadas: reconstruyéndonos después de las colonias perdidas y nuestras guerras civiles del siglo pasado, con el sistema del servicio militar obligatorio y de las escuelas militares y la unión del pueblo con el Ejército, fundidos en el amor a la Patria, en la defensa de sus banderas y recordando el lema de los conquistadores de América y de nuestras guerras de Italia y de Flandes de "Dios y Patria en el corazón el pundonor de la vista y la razón en las manos", dedicándonos al desarrollo de la cultura patria, a la instrucción militar del pueblo para tener buenos tiradores, y recordando que el Ejército es un instrumento de civilización, tras de cuyas victorias van el comercio, la industria y el desarrollo nacional, como lo está practicando el gran Imperio alemán y teniendo nosotros a nuestro frente un Rey joven, culto y decidido, podemos levantar el corazón y la esperanza de mejores tiempos para nuestra nación, pero para ello es preciso que todos en nuestras modestas esferas trabajemos a contribuir al desarrollo del país.

En esta hermosa provincia del antiguo reino de León, deben recordar los jóvenes que me oyen que la bandera nacional lleva los castillos y leones en representación de los antiguos reinos de León, Castilla y Galicia, y los colores amarillo y encarnado, en representación de la unión de los antiguos reinos de Castilla y Aragón, Navarra y Cataluña, en tiempos de los reyes católicos.

Los jóvenes alumnos, cuando vean la bandera, deben saludarla con respeto, porque representa la unidad nacional, su independencia y las libertades que la Constitución y las leyes conceden a los ciudadanos.

Los soldados y los oficiales todos juramos la bandera con la fórmula de las ordenanzas de la época de Carlos III, prestando el juramento ante Dios y la promesa ante el Rey de defender la bandera hasta perder la última gota de sangre, y de no abandonar en acción de guerra ó en preparación para ella, a los jefes que mandan las tropas, pues en todas las épocas de la historia, la cruz y la espada, las armas y las letras, han marchado siempre unidas para conseguir las glorias que espartan nuestros blasones nacionales.

En las escuelas militares, vuestros profesores os enseñarán que el cabo de escuadra, en su trato con los inferiores, debe ser firme en el mando, graciable en lo que pueda, castigará sin cólera y será comedido en sus palabras, aun cuando reprenda, y que al oficial le está muy recomendado en las ordenanzas militares, el vigilar por la interior satisfacción de las tropas, y que el oficial cuyo propio honor y espíritu no les estimule a obrar siempre bien, no vale para el servicio militar, pero también se exige al soldado una obediencia ciega a sus superiores, y se consideran como delitos muy graves, hechos que en la vida civil se les da poca importancia y en la militar la tienen extraordinaria por ley de necesidad.

Acabó su discurso con vivas al Rey, a España y a la ilustre y gloriosa Universidad de Salamanca.

El señor Avedillo, gobernador civil.

Con voz potente, vigorosa; con ademanes notablemente tribunicios, el digno gobernador civil de nuestra provincia, se levantó a hablar, haciendo un breve y correctísimo discurso, que fué muy aplaudido.

Esta es, señores—dijo—la vez primera que me dirijo a Salamanca desde la excelsa tribuna de la inmortal Escuela, y cumplo salu

Y en tal sentido, bien venidas sean estas escuelas militares y el servicio militar obligatorio, por restringido que parezca, si con ellos se logra dar espíritu de disciplina, que es lo propio del discípulo, a las futuras generaciones españolas y enseñar a los hombres de mañana el cumplimiento estricto de la ley y el saber guardar su puesto. Porque todos en la vida hacemos centinela.

El fin de la guerra es la paz, y el de las armas proteger el desarrollo de la cultura. Y da su vida por la patria no sólo aquel que da por ella su muerte, aquél a quien una bala enemiga se la rebata de una vez, sino todo el que en una milicia cualquiera, la de las armas ó la de las letras, la gasta día a día, momento a momento en silencioso heroísmo de trabajo, de estudio y de disciplina, puesto el corazón en la grandeza y la nobleza de la patria.

(Formidable ovación).

El general Ochoando.

Al comenzar a hablar el bizarro general, el público en masa le tributa una formidable ovación.

Con palabra fácil, con frase correcta y poniendo en ella sinceridad, valentía y entusiasmo grande por la historia Patria, el general Ochoando hizo un elocuente y documentado discurso.

Dirigió un saludo de gratitud a todas las autoridades y corporaciones que le habían recibido en la estación, y uno muy expresivo al rector de la Universidad, por haber cedido un aula para la escuela militar oficial de reclutas mientras se hacen las obras necesarias en el local de la Cárcel, y muy expresivo por haber cedido el Paraninfo para el acto que se está celebrando.

Se hizo cargo de algunas manifestaciones más importantes del señor Unamuno, estimando como él que las ideas de orden, de obediencia y de disciplina son las que más deben imperar en estas escuelas.

Dirigió un saludo a la ciudad de Salamanca y su provincia, que tanta importancia han tenido siempre en la Historia de España, pues desde el tiempo de los romanos ya el historiador Plutarco habla de la importancia de Salamanca, situada en la gran calzada de la Plata, entre Mérida y Zaragoza, y dice que el Municipio de Salamanca era uno de los 36 de la provincia romana de Lusitania.

Fué citada dos veces y tomada por Annibal, por los cartagineses.

La ocuparon en la irrupción de los bárbaros del Norte los vándalos, los alanos y los suevos, cayendo bajo el dominio de los visigodos, que la ocuparon durante tres siglos, y sus obispos se ocuparon de la demarcación primitiva de la diócesis de Salamanca, concediéndosele a esta ciudad fábrica de moneda.

En la irrupción de los árabes se entregó a las tropas de Muza, y varias veces la atacaron los reyes de León, y después los de Castilla, ocupándola de los primeros los Alonsos, los Ordoños y los Ramiro. Fué tomada por Almanzor y arrasada poco tiempo después por Abdel Malek.

La tomó Fernando I y la pobló con muchas gentes del Norte el Rey Alfonso VI, adquiriendo en su reinado mucha preponderancia; volvieron los obispos, que crearon centros religiosos importantes, dando mucho esplendor al culto, y a la par la célebre Escuela salmantina. Se crearon extensas barriadas, alcázares y palacios, que dieron gran vida a la ciudad.

Sus señores don Raimundo y doña Urraca la concedieron el señorío de muchas villas, franquicias y privilegios.

Lanzáronse los salmantinos a empresas guerreras, sin disciplina y sin jefe, sufriendo tres veces matanzas de las organizadas huestes musulmanas, hasta que su adiestrado jefe don Ponce de León llevó sus victoriosos estandartes al cerco de Coria, a la conquista de la comarca de Ciudad Rodrigo y al sitio de Almería, fundando la Orden militar de Alcántara.

El Rey Fernando II sometió en los campos de Valmiza a los rebeldes salmantinos, y en 1178 dicho Rey les confirmó sus fueros y reunido Cortes dentro de su recinto, talando más tarde sus cercanías el Rey de Castilla.

Desde el siglo xii rigió el célebre "Fuero de Salamanca".

La escuela clerical, organizada por el conde Raimundo, atrajo a Salamanca su gran Centro universitario, fundado por Alfonso IX.

Tomaron parte sus habitantes en la batalla de las Navas de Tolosa, les confirmó sus fueros el Rey San Fernando y la famosa cédula de los Estudios salmantinos, contribuyendo a sus huestes a la toma de Sevilla.

Don Alfonso el Sabio señaló sueldo a los profesores de su Universidad é inició la gran biblioteca, dictó los estatutos confirmados por la pontificia, que señalaba esta Universidad como uno de los "cuatro estudios generales del Orbe", conce diéndola muchos privilegios.

Tomó parte por el rebelde infante don Sancho, fué asolado en 1288 su territorio por sus enemigos.

En Salamanca nació Alfonso XI, que la hizo valiosas concesiones; tomó la causa de don Enrique contra don Pedro el Cruel y se enriqueció con grandes fábricas y extraordinarias concesiones a su Universidad.

En el siglo xiv ensangrentaron sus calles los terribles bandos de Santo Tomé y San Benito, y los calmó, con sus predicaciones San Juan de Sahagún, recibiendo después las nuevas constituciones del "Estudio salmantino", dadas por el Papa Martín V.

En el reinado de los Reyes Católicos entró Salamanca en su mayor periodo de grandeza, convirtiéndose en una de las más ricas ciu



# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### Conferencia de las 5 mañana Madrid 20.

#### El Consejo de ministros de anoche.

#### La ocupación de Tetuán.-Los ministros satisfechos.-Telegramas de felicitación.-Aprobación de expedientes.-Los riegos del Alto Aragón.-Otros asuntos

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del conde de Romanones, terminó a las ocho de la noche.

Antes de reunirse en Consejo, los ministros se enteraron de las noticias recibidas sobre la ocupación de Tetuán, por las tropas del general Alfau.

Los ministros no ocultaban su viva satisfacción por el admirable resultado de tan brillante operación.

Se dirigieron telegramas de felicitación a Alfau y a las tropas que han tomado parte en la ocupación de Tetuán.

Reunidos los ministros en Consejo, aprobaron los expedientes referentes a competencias entre Guerra y Hacienda y Guerra y Gobernación.

Luego se ocuparon de la forma de regularizar el suministro de víveres a los ganados de Santofía, y de otros expedientes sobre las obras del pantano de Graja (Logroño) y del puerto de Almería.

Las dos cuestiones a que se dieron más importancia, y que ocuparon a los ministros gran parte del Consejo, fueron la ocupación de Tetuán y el problema de riegos en el Alto Aragón.

Respecto de la ocupación de Tetuán, el Gobierno quiere que con sus actos y palabras se puedan interpretar como que se echan las campanas a vuelo por tan feliz acontecimiento.

El Gobierno acordó seguir con interés las gestiones que haga el general Alfau, felicitándole por su acierto.

El conde de Romanones manifestó que tenemos que garantizar la seguridad del camino de Tánger a Tetuán y asegurar la posición de la zona que nos corresponde según el tratado firmado secretamente con Francia y los artículos de la conferencia de Algeciras.

El ministro de la Guerra afirmó que hay que tener en cuenta que cesará la actual organización de los Tabores de policía indígena, mandados por oficiales instructores españoles y pagados por el sultán.

Desde ahora, dichos Tabores estarán exclusivamente al servicio de España y serán pagados por esta.

En Tetuán, quedarán de guarnición pocas fuerzas, para que los moros no vean la ocupación de la plaza como una innovación sino solamente como un acto de protección.

El regimiento de Extremadura recibirá órdenes de salir para Algeciras y embarcar para Marruecos.

Más es preciso entender, manifestó el general Luque, que no va para reforzar el ejército de operaciones, sino para cubrir las bajas causadas por el licenciamiento.

La cuestión de los riegos del Alto Aragón mereció una amplísima discusión.

Se leyó el dictamen suscrito por el Consejo de Obras públicas.

En dicho dictamen se dice que tanto en los materiales como en la mano de obra, se puede hacer una economía de 12 millones de pesetas, del coste total de 80 millones.

El Gobierno no quiere dilaciones, pero no prescindirá de los datos expuestos en el citado dictamen y para comprobarlo enviará inspectores especiales que examinen si efectivamente puede conseguirse tan importante economía.

### Ocupación de Tetuán

por las tropas españolas.

Las ordenes para la marcha. Tropas que formaron en la expedición. Otros detalles

Recíbense telegramas de Ceuta añadiendo nuevos detalles a los ya conocidos, sobre la ocupación de Tetuán por las tropas españolas.

Cumpliendo órdenes del general Alfau, inesperadamente salieron las fuerzas a cumplir la misión que a España asignan los artículos del Tratado.

No dió importancia a la marcha, porque el público, acostumbrado a los frecuentes paseos de la tropa, creyó que se trataba de uno de tantos.

En alguno de éstos, como es sabido, los españoles llegaban cerca de Tetuán.

Así, pues, ni remotamente se pensó en que podía tratarse de la ocupación de dicha plaza.

Las fuerzas que habían de tomar parte en la expedición, salieron de madrugada de sus cuarteles respectivos.

En el muelle aguardaban los vapores Millán, Carrasco y el remolcador Manuel Macías, remolcando ocho cañones de la compañía de mar.

En ellos embarcaron las tropas expedicionarias, compuesta por los regimientos de Ceuta y Serrallo y varias secciones de ingenieros.

#### El desembarco.-Las tropas acampan en el Rincón.

Poco después, desembarcaron las tropas en el Rincón.

El Carlos V protegió el desembarco de los soldados.

A las cuatro y media se tocó diana y se dió el desayuno a los soldados.

Estos acampan en el Rincón para descansar.

#### Avance de las fuerzas.-A tres kilómetros de Tetuán.

Poco después comenzó el avance de la fuerza con dirección a Tetuán.

El Carlos V se situó junto al Río Martín, por si los moros hostilizaban a la tropa durante la marcha.

Las columnas llegaron a tres kilómetros de Tetuán.

Allí hicieron alto.

La vanguardia, compuesta por los moros tiradores, llegó hasta las mismas puertas de la población.

El resto de las fuerzas quedó escalonado en la llanura.

Los ingenieros tomaron posiciones, estableciendo las comunicaciones.

#### Ocupación de la plaza.

Una compañía de infantería llegó entonces hacia las puertas, permaneciendo allí hasta llegada de otra compañía.

Los tiradores moros, mientras tanto, se habían escalonado junto a las murallas.

Un gentío numerosísimo salió de la población para recibir a las tropas españolas.

El cónsul señor López Ferrer, la colonia española, algunos judíos, los moros notables y el bajá moro, saludaron a los soldados, mostrando un júbilo extraordinario.

El numeroso público que había salido a presenciar el desfile de los soldados, aclamó a éstos, saludándoles con repetidas ovaciones.

El entusiasmo llegó a su grado culminante cuando un batallón del regimiento del Serrallo entró triunfalmente en la población, ocupando la Alcazaba.

En medio de gran expectación los moros presenciaron el avance de las tropas restantes.

Todos esperaban ansiosos que la bandera española ondeara sobre la Alcazaba.

#### Llegada del general Alfau.-Vivas y aclamaciones.-Recibiendo comisiones

A las doce del día entró el general Alfau, seguido de su estado mayor.

Fué recibido por las autoridades moras y un gentío numerosísimo, que le vitoreó.

Al poco rato, entraron los soldados españoles.

El batallón del Serrallo, que ocupaba la Alcazaba, saludó la entrada del general Alfau y de la tropa, con 21 cañonazos.

El recibimiento tributado a los soldados españoles ha sido entusiasta, por cima de todo elogio.

Alfau fué seguido por la multitud hasta el consulado, donde recibió las comisiones de la colonia española, a judíos, moros notables y autoridades.

RIVERA.

### Conferencia de las 6 mañana Madrid 20.

#### Noticias del día.

Madrid.

#### Fallecimiento del señor Cateña.

A la una y media de la madrugada, al llegar a su domicilio de

regreso de la redacción de El País, falleció el propietario de dicho periódico, don Alfonso Cateña.

### Provincias.

#### De Barcelona.

##### Muerto por un tranvía.

El tranvía eléctrico de San Andrés arrolló ayer a una anciana, hiriénola gravísimamente.

Conducida a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos.

#### De Málaga.

##### Los ferroviarios.-Temores de huelga.

Dicen de Málaga que se nota un gran descontento entre los obreros ferroviarios.

La cosa va tomando los caracteres de un conflicto gravísimo.

Parece ser que la causa es el haber despedido la compañía a seis obreros que se negaban a trabajar a las órdenes de un capataz que les maltrataba.

El gobernador ha recibido la visita de dos comisiones, una de ellas de obreros, y la otra de la compañía.

Los ferroviarios han celebrado una reunión, para tomar acuerdos.

Témese que se origine una huelga.

#### De Cádiz.

##### Velada necrológica.

Dicen de Cádiz que ayer se celebró la velada necrológica en honor de Moret.

Al acto asistieron muchas hermosas damas.

El teatro donde se celebraba la velada, presentaba un aspecto deslumbrante.

Los palcos y plateas estaban adornados con colgaduras de colores nacionales con crespones.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

El señor Alcalá Zamora ensalzó la figura de Moret, comparándola con la más notable de la historia patria.

Describió la vida política del gran patricio y puso de relieve sus cualidades como gobernante y orador.

También pronunciaron elocuentes discursos el alcalde, el gobernador, el decano de la Facultad de Medicina y otras personalidades.

El acto terminó con una marcha fúnebre.

#### De Tuy.

##### Un herido.

En el hospital de Tuy ingresó ayer un sujeto llamado Aniceto Rodrigo, con dos heridas.

Dijo que se las había causado un sujeto vecino del pueblo de Gollán, que le asaltó en el camino, robándole el dinero que llevaba.

#### De Zaragoza.

##### El tifus.-Los riegos del alto Aragón.

Dicen de Zaragoza que cuando se creía desaparecido el tifus se ha presentado un nuevo caso.

La atacada es una Hermana de la Caridad, de la orden de San Vicente Paul.

En Zaragoza, Huesca y otras poblaciones, se celebrarán varios mitines, para pedir al Gobierno la inmediata aprobación del proyecto de riego del Alto Aragón.

### Extranjero.

#### De Tánger.

##### Villasinda y Silvestre.

Según telegramas que se reciben de Tánger, el marqués de Villasinda y el coronel señor Fernández Silvestre, cenaron juntos la pasada noche.

La cena se prolongó bastante, hablando ambos personajes de la política española en lo referente a nuestra acción en Marruecos.

RIVERA.

### El mejor café lo sirve FORNOS

Prabad, y os convenceréis ESCALERILLA DE PINTO

Servicio esmerado a la carta, por cubiertos y platos sueltos. Variedad en sabores.—Servicio especial para bodas, banquetes y lunchs.

### Parador de los Toros

de Martín León Calzada Plaza Mayor, 42-Salamanca. Hospedajes cómodos y económicos. Coche a todos los trenes. Se sirven comidas para bodas y bautizos. 25-10

### La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

### La Casa Montero

recibe constantemente las más las novedades en géneros para señoras.

### La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y serdoría.

### La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

### La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señoras a precios de fábrica

### La Casa Montero.

en fin, está montada a la moderna y vende a

### Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador

Visite usted esta casa y siempre comprará barato

HIPOLITO MONTERO

Louja, números 13 y 15.—Salamanca

### Un niño hermoso

Con mejillas sonrosadas con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud, siendo el encanto de sus padres, que se extasian con su templanza.

¿Cómo o conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

### Emulsión vitae

á la nucleína

DE T. PEREZ.

Los que no la hayáis usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creáis mejor, y á buen seguro que no temeréis otra. Pedid siempre EMULSION VITAE

DE T. PEREZ.

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar, pues la EMULSION VITAE es UNICA y no tiene rival ni la ventaja para curar de verdad la Escrófula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia.

En un frasco grande y dos frascos pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca, JUSTO BAJO AVILA, a macerones de droguería, San Justo, 3.

### Para cal viva, buena y barata

### Viuda de Landeta é hijos

Pola de Gordón (León)

20-4

### NIÑO - DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (planta baja)

### Vinos de Francos

Excmo. señor Conde de Francos.

Despacho único: Plaza de los Baños, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

CLASES

PRECIOS EN ALAMBROS

Botella 84 de litro. 22 botellas (10 1/2 litros)

Vino tinto superior. 0,75

Tinto fino. 0,30 6,25

Blanco de mesa. 0,50 10,50

Vinagre. 0,40 8,25

Todos estos precios se entienden sin casco.

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de sustancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

### Matias López

#### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

#### Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botcheros, número 22, Sevilla; Mace de la Madeleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1637, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tánger; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremesa, Manila.

1, 5, 10, 15, 20 y 25

### Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo y hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de vestir y en fin, como también en ropa blanca.

### BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los ostarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

### FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

El por mayor en los Centros de España

Depósitos: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos

En Salamanca, Hotel Comercio, los días 25 y 26 de Febrero.

### A los enfermos de hernias (Quebraduras)

MODERNO PROCEDIMIENTO EXTERNO

En Salamanca, Hotel Comercio, los días 25 y 26 de Febrero.

### La medicación raium vibratoria contentiva.

El inmenso valor terapéutico que la vibratoterapia representa es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y empujando al médico.

La medicación TOXI-A ayuda de la VIBROMEJANOTERAPIA, por sus excelentes resultados en el tratamiento de las hernias.

Este moderno invento lo presenta don Fermín Guerrero, profesor médico, director de Gabinete y Hospital de Medicina, en Madrid (B. no. 39), que se hallará en Salamanca los días 25 y 26 de Febrero, Hotel Comercio, donde recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento en la vibratoterapia raium vibratoria y de cuatro á cinco.

Se hallará en Salamanca, Hotel Comercio, los días 25 y 26 de Febrero.

16-8-20, 22, 24 y 25

### Vinos Americanos de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (Valladolid).

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en las viñas de Santovenia, encuentran los mejores uvas para la elaboración de los vinos de Castilla, Cabaza, Páfil y Araya, abill y varietal de Paganos, figuero, colos, zúrdz, Rueda, tanto de la seguridad de comprar uvas frescas, en débiles, aclimatadas y sin gustos de otros vinos empujados. La casa ha sido premiada en las exposiciones de París y de Bruselas.

La casa más importante en la producción de vinos americanos y la única premiada con medallas de oro y de plata.

### Librería de CALON

Hemos recibido preciosas novedades en cajitas de papel y sobres CALON.

Plaza Mayor 33-Salamanca.

### AUTOMOVILES "FORD"

El creciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha motivado un aumento de producción que se elevará en el presente año á la enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción del coste de estos automóviles que permite venderlos á los increíbles precios siguientes:

Torpedo (dos asientos) 5 200 ptas.

Doble faeton (cuatro asientos) 5 700 —

Landauet (seis asientos) 7 300 —

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se precisen, dirigirse á sus representantes

### Moneo Hijo y Compañía

Constructores

SALAMANCA

30-17

### CHOCOLATES

Enrique Prieto

Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda

### Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

Espagne

La Navarre

75 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 Mayo, 6 Octubre y 6 de Noviembre

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

187 metros de largo, 9.650 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijo, Muelle, 25.—Madrid, don Francisco Secura

Burbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativ.

Coruña, don Nicandro Pariza.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos,

Paseo del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Camp

de Albia-Eto, 3.

30-17

30-17

30-17

30-17

30-17

30-17

30-17

30-17

30-17